

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA FUTUROS ARTISTAS FUTURART CIA. LTDA CELEBRADA EL 8 DE ABRIL DEL 2019.

En la ciudad de Quito, a los ocho días del mes de abril del dos mil diecinueve, a las catorce horas, en la oficina situada en la ciudad de Quito edificio IKONUS, se reúne la Junta General de Socios de la Compañía FUTUROS ARTISTAS FUTURAR CIA LTDA, con la concurrencia de los siguientes socios.

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	%
Roberto Serrano Maldonado	399.00	99.75%
Adriana Huidobro Peralta	1.00	0.25%
TOTALES	400.00	100%

Preside la sesión la Eco. Carmenza Sevilla Peralta en calidad de Presidente y el Ing. Roberto Serrano Maldonado como Gerente General en su calidad de secretario.

Los socios concurrentes que representan el cien por ciento del capital suscrito de la compañía, resuelven por unanimidad constituir la Junta General, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, se deberá tratar y resolver sobre los puntos que forman el orden del día.

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia del ejercicio económico 2018**
- 2.- Conocimiento y aprobación de los Balances y Estados Financieros del ejercicio económico 2018**
- 3.- resolución sobre la distribución de utilidades del ejercicio económico 2018.**

El secretario ratifica la concurrencia de la totalidad del capital social de la compañía y dispone se proceda a conocer los puntos del orden del día acordados.

1.- Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia del ejercicio económico 2018

Se da lectura al informe de Gerencia del ejercicio económico 2018, que resume las principales actividades realizadas por la empresa, destacando la ardua labor de la administración por realizar gestiones encaminadas a fortalecer a la compañía y superar la crisis económica que afecta el país.

Los socios deliberan y por unanimidad resuelven aprobar el informe.

2.- Conocimiento y aprobación de los Balances y Estados Financieros del ejercicio económico 2018

Se procede a informar a los socios los balances y estados financieros: Estado de Situación Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de flujo de Efectivo.

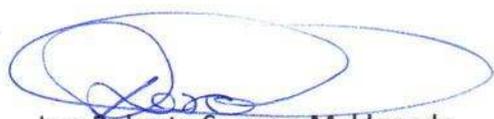
Se informó que los estados financieros han sido preparados bajo las normas internacionales de información financiera NIIFs, y fueron entregados a todos los presente. Los socios deliberan y por unanimidad resuelven aprobar los balances y estados financieros del ejercicio económico 2018.

3.- resolución sobre la distribución de utilidades del ejercicio económico 2018.

Sobre el resultado obtenido en el ejercicio contable del año 2018, se informa que fue pérdida, el nivel de ventas fue bajo, aunque se logró ingresar a cadenas como Supermaxi y Tventas. Aún se necesita mejorar la distribución y la percepción del producto en el consumidor.

Los socios están conscientes de la situación de la compañía, por unanimidad deciden continuar con la compañía y establecen mejorar el plan estratégico que incluye un plan más detallado sobre los requerimientos que necesitan las cadenas comerciales.

No habiendo otro asunto por tratar, el Presidente de la junta concede y momento de receso para la redacción de esta acta luego de lo cual procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmado para constancia el Presidente y el Suscrito.



Ing. Roberto Serrano Maldonado

SECRETARIO



Eco. Carmenza Sevilla Peralta

PRESIDENTE



Abg. Adriana Huidobro Peralta.

SOCIO